



Ref: RRHH/emfj

Fecha: 08/11/23

En aplicación de la base sexta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Informática, aprobada por Resolución de 14 diciembre de 2022 de esta Dirección General

La Directora General de Gestión Educativa en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de la página web www.educarioja.org, con fecha 8 de noviembre de 2023, el listado con las puntuaciones definitivas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo, otorgadas a los aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultantes de esta convocatoria.

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa, contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Empleo en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>				Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2022/114639	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2023/0933400	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora General de Gestión Educativa	Carolina Fernández Losada		08/11/2023 12:23:54	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV:	MXGBJVN3NCC62CX	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	08/11/2023 12:24:32